MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE APARTADO
EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG4638

FECHA : 4/10/2024

BENEFICIARIO : PALACIOS BECERA NEIR **NIT.** 71984475 - 5

CONCEPTO : CONTRATO N°090 DE 2024 "ASESORÍA JURIDICA ESPECIALIZADA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y RECURSOS EN SEDE, ADELANTADOS EN LA SECERTARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ" PAGO CUOTA 7

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CD0318
REGISTRO PRESUPUESTAL : RP0307
ORDEN DE PAGO : OP3600
DOCUMENTO : 090

VALOR EGRESO **$ 6.800.000.00**

EN LETRAS : SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. **********

BANCO BANCOLOMBIA **CUENTA** 64521808340 **N° CHEQUE** Transferencia **VALOR** $6.800.000

IMPUTACIONES CONTABLES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
24905401	Honorarios	$ 8.000.000,00	$ 0,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	$ 0,00	$ 240.000,00
41057601	Estampilla Procultura	$ 0,00	$ 160.000,00
24360302	HONORARIO 10%	$ 0,00	$ 800.000,00
1110050702	6452-180834-0 Fondos Comunes	$ 0,00	$ 6.800.000,00
		$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$ 240.000,00	$ 0,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	$ 160.000,00	$ 0,00
2.1.2.02.02.008.10	Servicios profesionales y tecnicos Administracion municipal	$ 0,00	$ 8.000.000,00
		$ 400.000,00	$ 8.000.000,00

PAGADOR

VISTO BUENO CONTABILIDAD

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Usuario: BERTHA CEDRON

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO APTDO COMITE EME
NIT: 890980095
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PROVEDORES525
Secuencia: G
Número de cuenta a debitar: 64521808340

Fecha: 04-10-2024 **Hora:** 17:55:35
Fecha de Generación: 04-10-2024

Fecha de envío del pago: 04-10-2024
Fecha para Procesar el pago: 04-10-2024

Impreso por: Rangel23

Total Registros del Lote: 12	**Registros Procesados:** 12	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $45,613,996.00	**Valor Registros Procesados:** $45,613,996.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
64542863178	Ahorros	32882248	PATRICIA INDIRA CO	3,040,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
54956990842	Ahorros	1027949502	RONALD ALVAREZ	4,560,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
64569410248	Ahorros	1076817970	GEYLER MOSQUERA RA	4,560,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
64552232001	Ahorros	1131185495	WALNER LOZANO MOSQ	4,458,996.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
54923843976	Ahorros	39415113	ANGELA MARIA ZAPAT	3,040,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
64568267565	Ahorros	1037626872	JUAN DIEGO PALACIO	2,565,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
54950788723	Ahorros	71949518	HECTOR ANGELO ISAZ	2,185,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
64509304899	Ahorros	71940372	WILSON CORDOBA MEN	8,420,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
64564157331	Ahorros	10930883	VICTOR CALDERON PE	2,185,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
10852781997	Ahorros	71984475	NEIR PALACIOS B	6,800,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
64547886478	Ahorros	1028033739	aura del mar marti	1,900,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024
03003365405	Ahorros	1028032008	karen stephany rui	1,900,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2024

MUNICIPIO DE APARTADÓ	**REPUBLICA DE COLOMBIA**
	MUNICIPIO DE APARTADO
	ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP3600

A FAVOR DE : PALACIOS BECERA NEIR **NIT.** : 71984475

FECHA : 03 de octubre de 2024

CONCEPTO : CONTRATO N°090 DE 2024 "ASESORÍA JURIDICA ESPECIALIZADA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y RECURSOS EN SEDE, ADELANTADOS EN LA SECERTARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ" PAGO CUOTA 7 -

CERTIFICADO PRESUPUESTAL : CD0318 **VIGENCIA** : 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL : **DURACIÓN** : 10 MESES

No. CONTRATO : 090

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.008.10	101	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS ADMINISTRACION MUNICIPAL	$ 8.000.000,00
		TOTAL PRESUPUESTAL	**$ 8.000.000,00**

IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
51117903	Honorarios	$ 0,00	$ 8.000.000,00	$ 0,00
24905401	Honorarios	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.000.000,00
		TOTAL CONTABLE	**$ 8.000.000,00**	**$ 8.000.000,00**

DEDUCCIONES		
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEDUCCIÓN
41057602	ESTAMPILLA PRO ADULTO	$ 240.000,00
41057601	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 160.000,00
24360302	HONORARIO 10%	$ 800.000,00
	TOTAL DEDUCCIONES	**$ 1.200.000,00**

VALOR A PAGAR	**$ 6.800.000,00**

MUNICIPIO DE APARTADÓ	REPUBLICA DE COLOMBIA
	MUNICIPIO DE APARTADO
	ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP3600

VALOR: OCHO MILLONES PESOS

V.B ORDENADOR DEL GASTO

V.B SUBSECRETARIA (O) FINANCIERO Y CONTABLE

V.B. ASESOR JURIDICO DESPACHO

CUENTA DE COBRO No 07

EL MUNICIPIO DE APARTADÓ
NIT.890.980.095-2

DEBE A:

FECHA:30/09/2024
DÍA MES AÑO

NEIR PALACIOS BECERRA
con CC. 71.984.475

POR CONCEPTO DE: PAGO CUOTA N.º 07 DEL CPSP 090 - 2024. Objeto del contrato: ASESORÍA JURIDICA ESPECIALIZADA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y RECURSOS EN SEDE ADELANTADOS EN LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUÍA.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ASESORÍA JURIDICA ESPECIALIZADA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y RECURSOS EN SEDE ADELANTADOS EN LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUÍA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	01	$ 8.000.000	$ 8.000.000

Valor Bruto	$ 8.000.000
Neto a Pagar	$ 8.000.000

NEIR PALACIOS BECERRA
con CC. 71.984.475
Contratista

Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia N.º 10852781997

Seguimiento				Final	
Fecha	30	de	Septiembre	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N0 090 DE 2024.

Objeto del contrato: OBJETO DEL CONTRATO: ASESORÍA JURIDICA ESPECIALIZADA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y RECURSOS EN SEDE ADELANTADOS EN LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUÍA.

Valor del contrato: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 80.000.000)

Plazo del contrato: DIEZ (10) MESES

.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	TONY LUIS LOZANO BERROCAL – Secretario General y Servicios Administrativo.		
Apoyos (s) a la Supervisión			
Por parte del contratista:	NEIR PALACIOS BECERRA con CC. 71.984.475		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
Hora de inicio	**09:00 am**	**Hora de finalización**	**09:30 am**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones especificas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1.Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	**100%**	1.1 Sustanciación de respuesta dentro del término legal a derecho de petición con radicado No 009690 del 11 de septiembre de 2024, instaurado por la señora ALEXANDRA TOVAR MOSQUERA, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.027.946.029 quien, en calidad de funcionaria pública, presentó derecho petición a la Sub Secretaria de Talento Humano de la Secretaria General y asuntos administrativos de la Alcaldía de Apartadó, solicitando básicamente que se le concediera un permiso remunerado de tres días

		para llevar a su hija de seis años de edad, a una cita médica con especialista (Neumología Pediátrica). en la ciudad de Medellín, dicho permiso fue concedido debidamente motivado en la normatividad vigente sobre la materia, aclarando que como ella ya se le han concedido dos días de permiso remunerado en lo que ha transcurrido del año 2024 y de concederle este tal cual lo pide serian 5 días, que en consecuencia y conforme con la normatividad, se le concederán los tres días de permiso para que vaya a la cita médica, no obstante de los tres días, solamente uno le será remunerado y los otros dos si bien se le conceden les serán descontados, con ello se cumple con lo dispuesto en el decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, que señala en el artículo 2.2.5.5.17 con relación al Permiso, que el empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa y que corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos y también por lo dispuesto en el decreto 0120 del 04 de mayo de 2018 "por medio del cual se reglamentan los permisos otorgados en el municipio de Apartado". 1.2 Sustanciación de cesión del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 174 de 2024, suscrito entre el municipio de Apartadó y LAURA DANIELA NOVOA CARDENAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.001.024.523 de Apartadó; en calidad de contratista actuando en nombre propio, en adelante el contratista cedente, quien en su momento, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 174 DE 2024, por valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($ 19.200.000), cuyo objeto es: "Brindar apoyo en los procesos administrativos relacionados con el seguimiento y depuración de PQRS en la Secretaria General" 1.3 Respuesta a solicitud de reconocimiento de actividad deportiva solicitada por el señor PEDRO PAULO SANCHEZ BLANDON quien funge como Auxiliar de archivo- Mensajero, de la Secretaria General y Asuntos Administrativos, de la Alcaldía Municipal de Apartadó, Antioquía y quien mediante petición, solicitó autorización que le fuera aprobado un horario flexible los días martes y jueves, consistentes en iniciar labores a las 8:00 A.M, para realizar actividad deportiva ciclismo de MTB (ciclo montaña), ya que según él, el horario laboral establecido por la entidad no le permite cumplir con las rutas organizadas por el Club al que pertenezco, respecto a esta petición al peticionario se le dijo después de motivar ampliamente la respuesta que estudiada y analizada la solicitud del señor PEDRO PAULO SANCHEZ BLANDON, se observa que él en el escrito no refiere, ni tampoco

		indica, ni prueba sumariamente cumplir con alguno de los requisitos y/o condiciones que establece la citada norma en los artículos primero y segundo del Decreto No 017 del 25 de enero de 2018, es decir, el señor PEDRO PAULO en la actualidad según su solicitud, no es una persona que tenga "*...hijos menores de edad o con algún tipo de discapacidad...ni tampoco es padre cabeza de familia con hijos menores de edad o con algún tipo de discapacidad...*" Además, en la solicitud no acompaña esta con los documentos que se indican en el artículo primero y segundo del Decreto No 017 del 25 de enero de 2018, con fundamento en lo anterior, no se accederá a la solicitud invocada. 1.4 Contestación de Acción de Tutela, interpuesta por la señora ALEXANDRA TOVAR MOSQUERA, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.027.946.029 quien, en calidad de funcionaria pública, presentó derecho petición en contra de la Alcaldía Municipal – Secretaria General y Asuntos Administrativos – Subsecretaria de Talento Humano y que se viene adelantando ante el Juez de tutela - Juzgado Segundo Civil Municipal de Apartadó, Antioquia bajo el radicado No 050454003002-2024-01058-00 1.5 Reunión de asesoría y acompañamiento a la sub secretaria de talento humano en diversas situaciones administrativas entre ellas, permisos, cobro de horas extras, entre otras peticiones.
2. Acompañar y asesorar jurídicamente en los diferentes asuntos que sean puestos en conocimiento de la entidad en materia de derecho administrativo laboral.	**100%**	2.1 Reunión de asesoría y acompañamiento a la sub secretaria de talento humano en diversas situaciones administrativas entre ellas, permisos, cobro de horas extras, entre otras peticiones.
3.Prestar la asesoría oportuna requerida, de forma escrita o verbal, a la Secretaria General en los diferentes asuntos jurídicos y administrativos y laborales que sean requeridos.	**100%**	3.1 Sustanciación de cesión del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 174 de 2024, suscrito entre el municipio de Apartadó y LAURA DANIELA NOVOA CARDENAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.001.024.523 de Apartadó; en calidad de contratista actuando en nombre propio, en adelante el contratista cedente, quien en su momento, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 174 DE 2024, por valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($ 19.200.000), cuyo objeto es: "Brindar apoyo en los procesos administrativos relacionados con el seguimiento y depuración de PQRS en la Secretaria General"
4 Realizar visitas personalizadas al Municipio de Apartadó, cuando sea	**100%**	4.1 Reunión de asesoría y acompañamiento a la sub secretaria de talento humano en diversas situaciones administrativas entre ellas, permisos,

requerida su presencia para absolver inquietudes frente a las diferentes requerimientos y recursos que sean puestas a consideración de la entidad.		cobro de horas extras, entre otras peticiones
5. Acompañar el Equipo Jurídico en la ejecución de las actividades de Prevención del Daño Antijurídico de la Entidad, aportando la experiencia procesal que arrojan todos y cada uno de los procesos y capacitaciones realizadas en la entidad, y con la experiencia académica y en su vida profesional como contratista.	**100%**	5.1 Contestación de Acción de Tutela, interpuesta por la señora ALEXANDRA TOVAR MOSQUERA, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.027.946.029 quien, en calidad de funcionaria pública, presentó derecho petición en contra de la Alcaldía Municipal – Secretaria General y Asuntos Administrativos – Subsecretaria de Taiento Humano y que se viene adelantando ante el Juez de tutela - Juzgado Segundo Civil Municipal de Apartadó, Antioquia bajo el radicado No 050454003002-2024-01058-00
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 80.000.000
Valor Adiciones	$ 00
Valor Total del Contrato	$ 80.000.000
Valor pagado	$ 48.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 8.000.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$ 56.000.000 – 60%
Valor saldo por ejecutar	$ 24.000.000
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	$ 210 días – 70%

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Pago # 1	EG1157 22 – 04 - 2024	$ 8.000.000
Pago # 2	EG1498 07 - 05-2024	$ 8.000.000
Pago # 3	EG2104 04-06-2024	$ 8.000.000
Pago # 4	EG 05-07-2024	$ 8.000.000
Pago # 5	EG 02-08-2024	$ 8.000.000
Pago # 6	EG 03-09-2024	$ 8.000.000
total		

Fecha de la próxima reunión	28	de	10	de	2024

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 30 días del mes de Septiembre de 2024

TONY LUIS LOZANO BERROCAL
Secretario General y Servicios Administrativo
Supervisor

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

No:	07	**Fecha:**	30	**de**	septiembre	**de**	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: PSP CPSP 090 - 2024

No. Compromiso Presupuestal	RP 0307 – 29/02/2024	Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.10

OBJETO DEL CONTRATO: ASESORÍA JURIDICA ESPECIALIZADA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y RECURSOS EN SEDE ADELANTADOS EN LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUÍA

Interventor(es) y/o supervisor(es):	TONY LUIS LOZANO BERROCAL – SECRETARIO GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
Apoyo (s) a la supervisión.	
Contratista:	NEIR PALACIOS BECERRA con CC. 71.984.475

Valor del contrato:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($ 80.000.000)

Duración del contrato: DIEZ (10) MESES

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y NEIR PALACIOS BECERRA con CC. 71.984.475, se celebró el CPSP 090 - 2024. Cuyo objeto es: **ASESORÍA JURIDICA ESPECIALIZADA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y RECURSOS EN SEDE ADELANTADOS EN LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUÍA.**, por un valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($80.000.000)

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día 29 de febrero de 2024, quedando como fecha de terminación el 28 de diciembre de 2024.
- Que el contratista presentó cuenta de cobro 07 con fecha del 30 de septiembre del 2024 por el periodo comprendido entre el 29 de agosto y el 28 de septiembre de 2024, en cumplimiento del CPSP 090-2024, servicios que se relacionan en el informe de supervisión y que fueron recibidos a satisfacción.
- Que el supervisor y apoyo a la supervisión recibió a satisfacción los servicios por parte del contratista.

- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
PAGO 7	$ 80.000.000	$ 48.000.000	$ 8.000.000	$ 24.000.000

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Servicios Profesionales y técnicos Administrativos	2.1.2.02.02.008.10	$ 8.000.000

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000).** Correspondientes al acta de Pago No.07

TONY LUIS LOZANO BERROCAL
Secretario General y Servicios Administrativo.
Supervisor

Apoyo a la supervisión